



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/12/2015

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18, fracción IV, 39 y 40, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que los Magistrados de Sala Superior y de Sala Regional que integran la Junta de Gobierno y Administración, son electos por un periodo de dos años y no pueden ser reelectos para el periodo inmediato siguiente.

SEGUNDO.- Que el periodo por el que fueron elegidos los Magistrados Juan Ángel Chávez Ramírez de la Sala Superior y David José del Carmen Jiménez González de Sala Regional, concluye el 31 de diciembre de 2015. Por lo anterior, el Pleno de la Sala Superior emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal determina que en el lugar que ocupa el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez de la Sala Superior, se designa al Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde, por un periodo de dos años que culmina el 31 de diciembre de 2017.

SEGUNDO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal determina que en el lugar que ocupa el Magistrado David José del Carmen Jiménez González de Sala Regional, se designe a la Magistrada Elizabeth Ortiz Guzmán, por un periodo de dos años que culmina el 31 de diciembre de 2017.



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/12/2015

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

TERCERO.- La Junta de Gobierno y Administración quedará integrada para el año 2016, como sigue:

Magistrado Doctor MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.

Magistrado de la Sala Superior Doctor ALFREDO SALGADO LOYO, por el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2016.

Magistrado de la Sala Superior JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE, por el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2017.

Magistrado de Sala Regional HÉCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ CRUZ, por el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2016.

Magistrada de Sala Regional ELIZABETH ORTIZ GUZMÁN, por el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2017.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión privada extraordinaria de nueve de diciembre de dos mil quince, por unanimidad de trece votos.- Firman el Magistrado Doctor Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Maestra América Estefanía Martínez Sánchez, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.